



Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén).

BANDO

D. JOSÉ RUIZ VILLAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN).

HACE SABER:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39.2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL (L.O. 5/1985, 19 junio), Y CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA DE LAS PRÓXIMAS **ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2018**, SE EXPONEN AL PÚBLICO LAS **LISTAS DEL CENSO ELECTORAL PARA SU CONSULTA** POR TODOS LOS INTERESADOS Y LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES.

LA CONSULTA SE REALIZARÁ POR MEDIOS INFORMÁTICOS, PREVIA IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO, EN LA VENTANILLA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.

EL PLAZO DE EXPOSICIÓN Y RECLAMACIÓN ES DESDE EL 15 DE OCTUBRE AL 22 DE OCTUBRE DE 2018.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO EN TORREPEROGIL A LA FECHA DE LA FIRMA.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Código Seguro de Verificación	IV6VGEHYDEEIJVG2C4EMAVAWEI	Fecha	15/10/2018 09:42:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE RUIZ VILLAR		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6VGEHYDEEIJVG2C4EMAVAWEI	Página	1/1

